

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las diez horas del día veinte de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 65, 66 fracción VIII y XVI y 70 fracción VIII, XI, de la Ley Orgánica, así como el artículo 294 fracción I, del Estatuto General y demás aplicables de la Legislación Vigente de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura; Mtra. Edith Gallardo del Ángel Secretaria de la Facultad de Arquitectura; así como, 20 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes y 4 alumnos representantes de generación y el Consejero Alumno, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos de manera presencial en el Aula 1, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de marzo de 2025, en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara la Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Informe del Comité pro-mejoras periodo agosto 2024-enero 2025
4. Elección de Consejero maestro, y tres miembros titulares del Consejo Técnico y sus suplentes.

PRIMER PUNTO: Pase de lista de asistencia contando con la presencia de veintidós académicos, cuatro representantes de generación y el Consejero Alumno. Se declara quorum legal de este cuerpo colegiado, siendo aprobada por unanimidad.

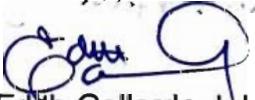
SEGUNDO PUNTO: Lectura del acta anterior, el Ing. Daniel Félix Morteo solicita se omita la lectura del acta de fecha 12 de diciembre de 2024, debido a que fue leída y firmada por todos, quedando aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO:** Informe del Comité pro-mejoras periodo agosto 2024 – enero 2025. La Directora presenta al pleno el informe, haciendo mención que esta información se cargará en la página de la facultad en la pestaña de transparencia, donde se pueden consultar los informes anteriores. En este informe se muestran los gastos generados en el periodo agosto 2024 - enero 2025, siendo un total de \$566,307.16, y quedando un remanente de \$821,710.69 después de realizados los gastos que a continuación se presentan:

CONCEPTO	IMPORTE		
	SALDO INICIAL	INGRESO POR APORTACIONES VOLUNTARIAS	SALDO FINAL
REMANENTE AL EJERCICIO ANTERIOR (FEBRERO-JULIO 2024)	\$ 1,068,186.32	\$ -	\$ 1,068,186.32
APORTACIONES VOLUNTARIAS AGOSTO 2024-ENERO 2025		\$919,831.53	\$ 319,831.53
TOTAL DE INGRESOS			\$ 1,388,017.85
EGRESOS	EJERCICIO		
Persianas biblioteca	\$ 16,909.03		
Playeras de nuevo ingreso	\$ 8,250.00		
Mantenimiento a mungitorio en el sanitario de hombres e instalación y sumistro de chapa	\$ 1,392.00		
Programa Delfín verano 2024 (alumnos asistentes: Luis Noe García Valencia; Jesús Rosales Solís, Ezequiel Yáñez Rojas)	\$ 20,000.00		
Mural colaborativo durante la semana del estudiante	\$ 9,000.00		
Gimnasio Universitario	\$ 100,000.00		
Inscripción de ASINEA (2023 Y 2024)	\$ 26,000.00		
Material de limpieza	\$ 2,983.28		
Medicamentos para módulo de salud CENDHIU	\$ 1,030.00		
Lámpara (cortadora láser)	\$ 11,144.00		
Requisición de material de papelería	\$ 12,986.20		
Desinstalación de clímas por baja (Taller Libre de Artes)	\$ 8,008.54		
Adquisición de dos libros de 5 entrepaños (laboratorio de informática)	\$ 10,092.00		
Adquisición de material de limpieza	\$ 9,433.49		
Adquisición de drone	\$ 43,198.66		
Adquisición de toner HP y tintas	\$ 14,190.38		
Fabricación de helodón	\$ 76,502.58		
Adquisición de 6 aires acondicionados (3 de 3 toneladas y 3 de 1 tonelada)	\$ 84,158.93		
Reparación de restidores (talle 1, 3 y 7)	\$ 20,522.77		
Mantenimiento preventivo de clímas	\$ 4,872.00		
Adquisición de llaveros tipo organizador mosquetón y porta llaves	\$ 2,792.00		
Adquisición de utensilios del comedor universitario	\$ 32,841.20		
Comedor Universitario	\$ 50,000.00		
TOTAL DE EGRESOS	\$ 566,307.16		
REMANENTE AL MES DE ENERO 2025			\$ 821,710.69

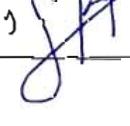
Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

por lo que sino, se tiene alguna observación se solicita la votación de los miembros de la Junta Académica, quedando aprobado por unanimidad. **CUARTO PUNTO: Elección de Consejero Maestro, y tres miembros titulares del Consejo Técnico y sus suplentes.** En atención a este punto la Directora de la Facultad, hace del conocimiento del pleno, la fecha en se eligieron y se ratificaron los miembros del Consejo Técnico siendo el 28 de marzo del 2023, por lo que ya concluyen su periodo; y se solicita sean propuestos los nuevos integrantes, haciendo mención que preferentemente sean Profesores de Tiempo Completo por la disposición de tiempo y la diversidad de asuntos que se tratan. A continuación, se hace un planteamiento general acerca de los académicos que podrían participar, debido al número reducido de académicos y que éstos ya pertenecían al Consejo Técnico. Por lo anteriormente expuesto el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, propone al Dr. Jesús Ceballos Vargas

como Consejero Maestro y la Dra. Heidi Lizbeth Monroy Carranza como suplente, los académicos aceptan y quedan aprobados por unanimidad; como titulares se propone a la Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado, el Ing. Daniel Félix Morteo, y se ratifica al Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos, aceptando los miembros; y como suplentes respectivamente: el Dr. Jesús Martínez Bocardi, se ratificarían al Dr. Héctor Rivera Torres y al Dr. Carlos César Morales Guzmán, aceptando los académicos. A continuación, se solicita a los miembros de la Junta Académica la votación, quedando aprobados por unanimidad los miembros del Consejo Técnico. Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las once horas, del mismo día y año.


Mtra. Edith Gallardo del Angel
Secretaria de Facultad.

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

NO.	NOMBRE	
1.-	JOSÉ MAGNO MARTÍNEZ NICACIO CONSEJERO ALUMNO	
2.-	PERLA JASUBI BAUTISTA CRUZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2021.	
3.-	LEONOR GUADALUPE JIMÉNEZ SANTES REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2022	
4.-	DERIC ZURIEL CRUZ LÓPEZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2023.	
5.-	KEYLA SINAÍ QUINTANA JUÁREZ REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024.	

**LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA 20 DE MARZO**

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	AMADOR RODRIGUEZ VICTORIA	<i>I. Amador</i>
2	AGUILAR FRIAS BLANCA INÉS	<i>Inés</i>
3	AGUILAR MELÉNDEZ GRISSEL	<i>Grisel</i>
4	ARIAS BUSTOS MARIA ERIKA	<i>M. Erika</i>
5	ARTEAGA FERNANDEZ ROGELIO	<i>Rogelio</i>
6	CEBALLOS VARGAS JESÚS	<i>Jesús</i>
7	DE REGIL SALGADO BLANCA GABRIELA	<i>Gabriela</i>
8	FELIX MORTEO DANIEL	<i>Daniel</i>
9	GALLARDO DEL ANGEL EDITH	<i>Edith</i>
10	GARCÍA GONZALEZ ALYDA	<i>Alyda</i>
11	GUTIERREZ RODRIGUEZ ANABEL	<i>Anabel</i>
12	HERNÁNDEZ SANTIAGO ÁLVARO	<i>Álvaro</i>
13	MARTINEZ BOCARDI JESÚS	<i>Jesús</i>
14	MARTINEZ LUCIO RAZIEL EDUARDO	<i>Raziel</i>
15	MONROY CARRANZA HEIDI LIZBETH	<i>Heidi</i>
16	MORALES GUZMAN CARLOS CÉSAR	<i>Carlos</i>
17	RAMIREZ NIETO MARIA ABEL	<i>Abel</i>
18	RIVERA TORRES HÉCTOR	<i>Héctor</i>
19	RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	<i>Estefanía</i>
20	TORRES HOYOS DIEGO ARTURO	<i>Arturo</i>
21	VARGAS DOMINGUEZ MARCO ANTONIO	<i>Marco</i>
22	VARGAS GARCÍA GUADALUPE	<i>Guadalupe</i>

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026